

Santiago, 11 de mayo del año 2021

Sres.
Aportantes
XLC-HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión
Presente

De nuestra consideración:

Por acuerdo del directorio de XLC Administradora General de Fondos S.A., se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes de “*XLC-HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión*” (en adelante, el “Fondo”), conforme a continuación se indica:

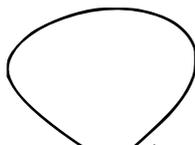
En primera citación, a celebrarse el día 26 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Isidora Goyenechea, N° 3.477, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 27 de mayo de 2021 a las 10:00 horas, con el fin de tratar materias propias de su conocimiento.

Podrán participar en la asamblea, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro respectivo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva asamblea.

Se hace presente que, conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero y con el objeto de resguardar la salud de los aportantes y demás asistentes a la asamblea, se permitirá la asistencia remota a ésta. Conforme a lo anterior, el directorio de la Administradora acordó y aprobó la utilización de medios tecnológicos y procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participen remotamente en la asamblea o de su poder, en su caso, y su votación. El procedimiento acordado por el directorio para la participación y votación a distancia en la asamblea de aportantes se adjunta a la presente citación. Conforme a ello, en caso de querer asistir mediante medios remotos, deberá darse íntegro cumplimiento a lo dispuesto en el referido procedimiento.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Rodrigo Nader López
Gerente General

XLC Administradora General de Fondos S.A.